



**RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2012, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala General Administrativa, Administrativos.**

Por Orden de 11 de noviembre de 2010, del Departamento de Presidencia, se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala General Administrativa, Administrativos. Por Resolución de 13 de diciembre de 2011, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, se determina la composición del Tribunal calificador de dichas pruebas. Sin embargo, y en uso de la delegación efectuada en la Base 5ª de la citada Orden de convocatoria, procede modificar parcialmente la composición del Tribunal Calificador dado que en uno de sus miembros concurre una de las circunstancias previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En consecuencia, y en uso de las atribuciones previstas en el artículo 18.1 e) del Decreto 320/2011, de 27 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Administración Pública, resuelvo:

Nombrar a Doña Mercedes Hervás Hernández como vocal titular del Tribunal, en sustitución de Doña Mª José Benedí Sánchez.

Zaragoza, 17 de febrero de 2012.

**El Director General de la Función Pública  
y Calidad de los Servicios,  
IGNACIO MURILLO GARCÍA-ATANCE**